



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1**

**EJECUCION DE LA OBRA RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL(LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD BARRANCO, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA” con Código de Inversión 2597287**

En el Distrito de Barranco, el día 27 de setiembre de 2023, en las instalaciones de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, sito en Av. San Martin s/n Parque Municipal, Distrito de Barranco, se reunieron los miembros integrantes del comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N° 104-2023-GAF-MDB de fecha 01.09.2023, en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.1 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que “El órgano a cargo del procedimiento de selección, se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, hasta su culminación (...) por lo que procede al acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección, en amparo a lo señalado en el numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El Comité del procedimiento de selección previo a la evaluación de las ofertas, verificó el registro de participantes electrónico del SEACE, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Usuario de Registro
1	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	05/09/2023	20407863250
2	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	05/09/2023	20542059291
3	20600441770	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C.	05/09/2023	20600441770
4	20525134645	AG GROUP E.I.R.L.	05/09/2023	20525134645
5	20493036611	PROYECTO DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECTO DELTA S.A.C.	05/09/2023	20493036611
6	20530258620	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	05/09/2023	20530258620
7	20298049822	3T CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	05/09/2023	20298049822
8	20541324926	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/09/2023	20541324926
9	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	06/09/2023	20603943075
10	20487650766	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	06/09/2023	20487650766
11	20606635851	CCH CONSTRUCTORA S.A.C.	06/09/2023	20606635851
12	20504750346	PORTILLO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/09/2023	20504750346
13	20509889458	COPSAC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	07/09/2023	20509889458
14	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	07/09/2023	20555976268
15	20518861604	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	07/09/2023	20518861604
16	20381882919	EDIFICACIONES MONTJOY O.CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA - EDIMOCG S.A.	07/09/2023	20381882919
17	20600525922	CALA PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	07/09/2023	20600525922
18	20301480700	ICVSA S.A.	07/09/2023	20301480700
19	20607955876	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JPER S.A.C.	07/09/2023	20607955876
20	20511030685	SEOING E.I.R.L.	07/09/2023	20511030685



21	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	07/09/2023	20601505828
22	20215462910	NOSA CONTRATISTAS GENERALES S R L	08/09/2023	20215462910
23	20556938629	TERRA WORLD CORPORATION S.A.C.	09/09/2023	20556938629
24	20604661553	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	09/09/2023	20604661553
25	20549339752	PRZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	10/09/2023	20549339752
26	20254802361	EMP DE MAQ PESADA SANTA CATALINA SCRLTDA	11/09/2023	20254802361
27	20493043073	SIADec INGENIEROS S.A.C.	11/09/2023	20493043073
28	20506003351	MEJESA S.R.L.	11/09/2023	20506003351
29	20551453856	SONNE PERU S.A.C.	11/09/2023	20551453856
30	20555707950	HUAMANI PERU S.A.C.	12/09/2023	20555707950
31	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	12/09/2023	20603155611
32	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/09/2023	20542513439
33	20516615088	OXIGAS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	13/09/2023	20516615088
34	20602066631	CONTRATISTAS ASOCIADOS B & V E.I.R.L.	13/09/2023	20602066631
35	20101655041	AGREDA GALLARDAY & JARA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES A.G. & J. S.A.C.	14/09/2023	20101655041
36	20600593758	PAZ & ESCALANTE CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS E.I.R.L	15/09/2023	20600593758
37	20554329617	CASCINA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	15/09/2023	20554329617
38	20550812984	CONSTRUCTORA CAMEN S.A.C	16/09/2023	20550812984
39	20515583166	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RASEC E.I.R.L.	17/09/2023	20515583166
40	20569246718	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA E INVERSIONES FAKECC S.A.C.	18/09/2023	20569246718
41	20600357892	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	18/09/2023	20600357892
42	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	19/09/2023	20547097069
43	20601421586	CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C.	20/09/2023	20601421586
44	20610482610	DML ASSOCIATS S.A.C.	20/09/2023	20610482610
45	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/09/2023	20603089236



Asimismo, de acuerdo con el cronograma del procedimiento, verifico el registro de las ofertas presentadas, de acuerdo con el siguiente reporte del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la prepostura	Estado	Revisión	Acciones
1	20600441770	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C.	21/09/2023	19:08:56	20600441770	21/09/2023	19:11:25	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	20493036611	CONSORCIO DELTA	21/09/2023	19:40:22	20493036611	21/09/2023	19:41:02	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	20606635851	CONSORCIO GARCIA	21/09/2023	21:41:21	20606635851	21/09/2023	21:41:35	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	20601505828	CONSORCIO DEL PACÍFICO	21/09/2023	18:23:40	20601505828	21/09/2023	18:23:53	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	20516615088	CONSORCIO NAPOLI	21/09/2023	21:06:04	20516615088	21/09/2023	21:06:24	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	20601421586	CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C.	21/09/2023	17:03:07	20601421586	21/09/2023	17:03:57	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

0 registros encontrados, mostrando 6 registros, de 1 a 6 Página 1 / 1.

### ADMISIÓN DE OFERTAS

En esta etapa fue admitida una (1) de las seis (6) ofertas presentadas correctamente, según la descripción que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Acta.

La oferta del postor **CONSORCIO DEL PACÍFICO**, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a los siguientes aspectos:

- No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.
- No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.



La oferta del postor **CONSORCIO DELTA**, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a los siguientes aspectos:

- No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

La oferta del postor **CONSORCIO GARCIA**, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a los siguientes aspectos:

- No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.
- No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.



La oferta del postor **CONSORCIO NAPOLI**, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a los siguientes aspectos:

- No cumple con el porcentaje mínimo de participación del consorciado que acredita mayor experiencia; los TDR de las bases integradas establecen 70% de participación mínima.
- No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.
- No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.



La oferta del postor **CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C**, se consideró como **NO ADMITIDA**, debido a los siguientes aspectos:

- No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.



- No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.
- No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

### EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

N°	RELACION DE POSTORES	FACTOR DE EVALUACION PRECIO DE LA OFERTA	
		VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO
01	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C	S/ 800,336.84	S/ 800,336.84

### RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N°	RELACION DE POSTORES	PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACION
01	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C	100.00	5.00	105.00	CALIFICADO

### CALIFICACION DE OFERTAS

De acuerdo al orden de prelación obtenido en la evaluación previa, el comité de selección procedió a realizar la calificación de las ofertas, teniendo en cuenta los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado que se detalla a continuación:

#### CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
		GESTION & CONSTRUCCION S.A.C
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADOS FINAL OBTENIDO		CALIFICADA



## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Considerando los resultados obtenidos, el comité de selección, procede con el **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**; al postor **GESTION & CONSTRUCCION S.A.C** por el importe de **S/ 800,336.84** (Ochocientos mil, trescientos treinta y seis con 84/100 Soles) el mismo que incluye el IGV y otros costos de acuerdo con la legislación vigente, en amparo a lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 52° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

### ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

- Primero** : Publicar y notificar a través del SEACE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **GESTION & CONSTRUCCION S.A.C** en amparo a lo tipificado en el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Segundo** : Notificar a través del módulo del SEACE el **CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **GESTION & CONSTRUCCION S.A.C** dentro del plazo que establece el numeral 64.1 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Tercero** : Comunicar los resultados del presente procedimiento de selección a las áreas de la entidad, organismos externos u otros, de conformidad a los principios de acceso a la información pública.

### REFRENDO

Al no existir ninguna otra observación se da por cerrada la presente acta, y en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, firman el presente documento el día 27 de setiembre de 2023 en el Distrito de Barranco, Provincia y Departamento de Lima.

  
URSULA COLAN PANANA  
Presidente

  
LUZ MAVEL EVANGELISTA VEGA  
Primer Miembro

  
DAVID A. MENDOZA SALDARRIAGA  
Segundo Miembro



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE

CUADRO DE ADMISIÓN DE LA OFERTA - DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS		
		CONSORCIO DEL PACÍFICO	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C	CONSORCIO DELTA
2.2.1	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Jurídica
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Pérdida Electrónica N° 13671973. Pérdida Electrónica N° 13705993.	Pérdida Electrónica N° 13435094	Pérdida Electrónica N° 14251502. Pérdida Electrónica N° 12170647.
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Presenta	NO APLICA	Presenta Subsano
g)	El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6) y <input type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO FINAL OBTENIDO		NO ADMITIDA (1)	ADMITIDA	NO ADMITIDA (2)

Barranco, 27 de setiembre de 2023

**NO ADMITIDO 1:**

No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.

No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

**NO ADMITIDO 2:**

No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

URSULA COLÁN PANANA  
PRESIDENTE

LUZ MAVEL EVANGELISTA VEGA  
PRIMER MIEMBRO

DAVID ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA  
SEGUNDO MIEMBRO



ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2597287

CUADRO DE ADMISIÓN DE LA OFERTA - DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

N°	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CONSORCIO		
		GARCIA	NAPOLI	CONSTRUCTORA E INGENIERIA Y EJECUTORES GENERALES C & D S.A.C
2.2.1	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Jurídica
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	Presenta Subsanado	Presenta Subsanado	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6) y <input type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.	Presenta	Presenta	Presenta
RESULTADO FINAL OBTENIDO		NO ADMITIDA (3)	NO ADMITIDA (4)	NO ADMITIDA (5)

Barranco, 27 de setiembre de 2023

**NO ADMITIDO 3:**

No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.

No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado

No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

**NO ADMITIDO 4:**

No cumple con el porcentaje mínimo de participación del consorciado que acredita mayor experiencia; los TDR de las bases integradas establecen 70% de participación mínima.

No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.

No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

**NO ADMITIDO 5:**

No indica que la oferta económica es a precios de julio 2023, incumpliendo lo señalado en el numeral 1.30 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

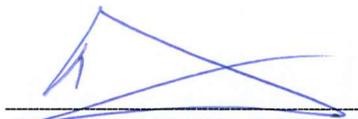
No incluyó en la oferta lo establecido en el tercer párrafo del numeral 1.10 de los TDR de las bases integradas.

No presenta en su oferta el compromiso de trabajar con materiales de calidad de acuerdo a lo indicado en el numeral 1.26 literal h) de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

No presenta en su oferta lo indicado en el numeral 1.33 de los TDR del Capítulo III de las bases integradas.

  
URSULA COLÁN PANANA  
PRESIDENTE

  
LUZ MAVEL EVANGELISTA VEGA  
PRIMER MIEMBRO

  
DAVID ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA  
SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD  
DE BARRANCO  
COMITÉ DE SELECCIÓN

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

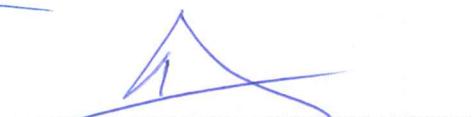
EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2597287

#### CUADRO DE EVALUACION DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	RELACION DE POSTORES	FACTOR DE EVALUACION PRECIO DE LA OFERTA ECONOMICA (100 Puntos)		PUNTAJE ECONOMICO	BONIFICACIÓN MYPE (5%)	TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	OBSERV.
		VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO				
02	GESTION & CONSTRUCCION S.A.C	S/ 800,336.84	S/ 800,336.84	100.00	5.00	105.00	

Barranco, 27 de setiembre de 2023

  
URSULA COLAN PANANA  
PRESIDENTE

  
DAVID ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA  
SEGUNDO MIEMBRO

  
LUZ MAVEL EVANGELISTA VEGA  
PRIMER MIEMBRO



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE

#### CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES																																																																		
		GESTION & CONSTRUCCION S.A.C																																																																		
A.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL																																																																			
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																																																																			
	<p><b>Requisitos:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>NIVEL TOPOGRAFICO</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>TEODOLITO</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>MIRAS</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CAMION VOLQUETE 6X4 330 HP 15 M3</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>MAQUINA GRACO DE PINTURA</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC) IDA</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC)</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>RODILLO VIBRATORIO AUTOPULZADO 101-135hp 10-1</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>RODILLO TANDEM EST 8-10 ton</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 105 HP 10-16'</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL.</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CAMION IMPRIMADOR 6X2 178-210 HP 1,800 gl</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>BARREDORA MECANICA</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1.5"</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CORTADORA DE CONCRETO 14"</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>MARTILLO HIDRAULICO (para minicargador)</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>CARGADOR RETROEXCAVADOR C/LLANTAS 100-115</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>BOBCAT MINICARGADOR (ESPACIOS REDUCIDOS)</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>PLANCHA COMPACTADORA 5.5 HP 125kg</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>PULVERIZADOR MANUAL</td><td>UND</td><td>1.00</td></tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	NIVEL TOPOGRAFICO	UND	1.00	TEODOLITO	UND	1.00	MIRAS	UND	1.00	CAMION VOLQUETE 6X4 330 HP 15 M3	UND	1.00	MAQUINA GRACO DE PINTURA	UND	1.00	EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC) IDA	UND	1.00	EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC)	UND	1.00	RODILLO VIBRATORIO AUTOPULZADO 101-135hp 10-1	UND	1.00	RODILLO TANDEM EST 8-10 ton	UND	1.00	PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 105 HP 10-16'	UND	1.00	CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL.	UND	1.00	CAMION IMPRIMADOR 6X2 178-210 HP 1,800 gl	UND	1.00	BARREDORA MECANICA	UND	1.00	VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1.5"	UND	1.00	CORTADORA DE CONCRETO 14"	UND	1.00	MARTILLO HIDRAULICO (para minicargador)	UND	1.00	COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM	UND	1.00	CARGADOR RETROEXCAVADOR C/LLANTAS 100-115	UND	1.00	BOBCAT MINICARGADOR (ESPACIOS REDUCIDOS)	UND	1.00	PLANCHA COMPACTADORA 5.5 HP 125kg	UND	1.00	PULVERIZADOR MANUAL	UND	1.00	<p><b>PRESENTA</b> Declaración jurada de cumplimiento de equipamiento estratégico</p>
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD																																																																		
NIVEL TOPOGRAFICO	UND	1.00																																																																		
TEODOLITO	UND	1.00																																																																		
MIRAS	UND	1.00																																																																		
CAMION VOLQUETE 6X4 330 HP 15 M3	UND	1.00																																																																		
MAQUINA GRACO DE PINTURA	UND	1.00																																																																		
EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC) IDA	UND	1.00																																																																		
EQUIPO AUTOTRANSPORTADO (VOLQ/CIST/ETC)	UND	1.00																																																																		
RODILLO VIBRATORIO AUTOPULZADO 101-135hp 10-1	UND	1.00																																																																		
RODILLO TANDEM EST 8-10 ton	UND	1.00																																																																		
PAVIMENTADORA SOBRE ORUGAS 105 HP 10-16'	UND	1.00																																																																		
CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 2,000 GAL.	UND	1.00																																																																		
CAMION IMPRIMADOR 6X2 178-210 HP 1,800 gl	UND	1.00																																																																		
BARREDORA MECANICA	UND	1.00																																																																		
VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1.5"	UND	1.00																																																																		
CORTADORA DE CONCRETO 14"	UND	1.00																																																																		
MARTILLO HIDRAULICO (para minicargador)	UND	1.00																																																																		
COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125-175 PCM	UND	1.00																																																																		
CARGADOR RETROEXCAVADOR C/LLANTAS 100-115	UND	1.00																																																																		
BOBCAT MINICARGADOR (ESPACIOS REDUCIDOS)	UND	1.00																																																																		
PLANCHA COMPACTADORA 5.5 HP 125kg	UND	1.00																																																																		
PULVERIZADOR MANUAL	UND	1.00																																																																		
	<p><b>Acreditación:</b> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>																																																																			
	<b>CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																																																																			
	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>																																																																			
	<p><b>Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>RESIDENTE DE OBRA</b> Ingeniero Civil</li> <li>• <b>ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO</b> Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>• <b>ESPECIALISTA AMBIENTAL</b> Ingeniero Civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Ambientales o Ingeniero de Recursos Naturales y Energía Renovable o Ingeniero de Recursos Renovables o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. Y se acreditará de acuerdo a la nota 4.</li> </ul>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>																																																																		





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE

#### CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
		GESTION & CONSTRUCCION S.A.C
A.3	<b>EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE</b>	
	<p><b>Requisitos:</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b> Debe acreditar una experiencia mínima de treinta y seis (36) meses como Residente y/o jefe y/o supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente principal y/o director residente y/o jefe residente y/o jefe residente principal y/o ingeniero residente y/o supervisor principal de obra, en la ejecución de obras similares y/o obras generales. No incluye los componentes.</p> <p><b>ESPECIALISTA DE SEGURIDAD DE OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO</b> Debe acreditar una experiencia mínima de veinticuatro (24) meses como Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en/de: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional o en prevención de riesgos laborales en la ejecución de obras en general.</p> <p><b>ESPECIALISTA AMBIENTAL</b> El profesional debe contar con la experiencia de haber desempeñado cargos de Especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en: mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en Obras en general, por un tiempo de 18 meses (Computados desde la fecha de colegiatura). La experiencia se acreditará de acuerdo a la nota 5.</p>	<p>De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato</p>
B.	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

### ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 011-2023-CS-MDB-1

EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL, EN EL (LA) JR. GARCIA Y GARCIA CUADRAS 1, 2 Y 3 EN LA LOCALIDAD DE BARRANCO, DISTRITO DE

#### CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
		GESTION & CONSTRUCCION S.A.C
	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a de S/ 800,336.84 (Ochocientos mil trescientos treinta y seis con 84/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a todo tipo de obras de: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones: Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o habilitaciones urbanas.</p> <p>A fin de garantizar la experiencia del postor, este deberá demostrar experiencias en obras similares con las intervenciones mínimas de las siguientes partidas y/o componentes en todos los contratos que acredite: demolición, seguridad y salud, pavimentación, carpeta asfáltica en caliente de 2", riego de liga, sardineles, señalización, veredas, rampas, martillos y/o bermas, nivelación de cajas de agua y desagüe.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>Acredita experiencia del postor por un total facturado de <b>S/ 1,370,867.98</b> cumpliendo con lo establecido en las bases integradas.</p>
<b>RESULTADOS FINAL OBTENIDO</b>		<b>CALIFICADA</b>

Barranco, 27 de setiembre de 2023

URSULA COLAN PANANA  
PRESIDENTE

LUZ MAVEL EVANGELISTA VEGA  
PRIMER MIEMBRO

DAVID ANTONIO MENDOZA SALDARRIAGA  
SEGUNDO MIEMBRO